

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

* No se devuelven los originales *

Año L.

Mahón, miércoles 7 de Junio de 1922

Núm. 14.741

Rumor que convendría desvanecer

No somos sospechosos; desde los sucesos de julio próximo pasado que dieron en tierra con la Comandancia General de Melilla causando un dolorísimo revés a nuestras armas, por patriótico impulso vinimos aplaudiendo cuantas medidas tomó el Gobierno buscando reparación a la ofensa, y todo sacrificio nos pareció escaso, ante la necesidad de vengar la muerte de nuestros hermanos inhumanamente sacrificados por las hordas rifeñas y restablecer el prestigio nacional ante las demás naciones.

Vimos preparadas y próximas a partir fuerzas de Infantería, Artillería e Ingenieros de esta guarnición y la medida por lógica la aceptamos y aplaudimos que, ante el interés de la Patria, todo egoísmo debe callar. Salieron más tarde nuestros artilleros del Grupo Montado y posteriormente los de plaza de la Comandancia de Menorca y eco del sentir de nuestros conciudadanos, aceptamos la necesidad de la cooperación de las fuerzas regionales en la cruenta guerra recordando aquel supremo interés.

Con tales antecedentes que creemos necesario recordar para salir al paso a malévolas interpretaciones de los espíritus suspicaces que puedan atribuir a tibieza patriótica la interpretación estricta de nuestras leyes, llega a nosotros el rumor de que las fuerzas de plaza que marcharon agregadas a la Comandancia de Artillería de Ceuta, van a ser absorbidas por dicha unidad quedando de guarnición en aquella plaza y de tal resolución respetuosamente protestamos.

Las razones de equidad que nos inducen a levantar nuestra voz son tan claras, que su sola enunciación nos da hecho el comentario. Nutrense las fuerzas de las guarniciones africanas de voluntarios o con individuos sorteados dentro de

cada reemplazo, estando exentas de sorteo las Cajas de Baleares por ministerio de la Ley, a cambio de lo cual se dobla el cupo anual de los individuos llamados a filas, viniendo a prestar servicio activo el ochenta por ciento de los mozos sorteados. Admitamos por un momento que tal ley de excepción no existiera, ¿sería proporcional, ni equitativo que se estableciera la excepción inversa haciendo a los expedicionarios de peor condición que los que aquí quedaron y a todos de peor que los soldados peninsulares de un mismo reemplazo que proporcionalmente dieron un contingente bastante menor para aquellas guarniciones permanentes?

Pero la ley existe, sus preceptos sólo puede derogarlos otra ley y por lo tanto, no es admisible y solo a título de rumor lo consignamos, que los artilleros de Baleares que marcharon agregados a la Comandancia de Ceuta sean embebidos entre los de aquella guarnición permanente y si tal se intentara, seguros estamos que las dignísimas autoridades militares de estas islas y en especial el Excmo. señor Capitán General del Distrito D. Leopoldo Heredia, defenderían el derecho de sus subordinados para que tal error fuese subsanado.

Ello no obstante, bueno es prevenir y para ello damos la voz de alarma, esperando del celo de nuestro dignísimo representante en Cortes Excmo. señor don Guillermo García-Parreño tantas veces demostrado, que interpele al Gobierno o haga las gestiones que estime procedentes para que tal rumor sea desmentido y la ley respetada, en cuya tarea a no dudar, le ayudarán los demás representantes de Baleares que a todas las islas por igual afecta la medida que desde estas columnas comentamos.

CASOS EJEMPLARES

Los despilfarros del presupuesto

Porque se trata de un viejo achaque no imputable a éste ni al otro Gobierno, sino al modo formulario como se han tramitado en España los presupuestos, con excepciones tan dignas de elogio como singulares, estamos dispuestos a decir con toda claridad, con tanta cuanto necesario sea, llegando aun a extremos de rudeza, que los casos que se espigan de esa orgía de los créditos confusos, anodinos, que ni se gastan debidamente, ni aprovechan a la nación, son más, muchos más, de los que se declaran y sacan a luz en el salón de las sesiones.

Ayer, al tiempo mismo que se amputaba esa partida por el catálogo industrial, que no se ha hecho ni probablemente intentado, a pesar de que ha costado al país su sola ideación 50.000 pesetas anuales, se ponían en evidencia por el señor marqués de la Viesca los que podríamos llamar desbarajustes económicos de nuestra Embajada en París, porque ese ascensor tan costosamente instalado y el mueble que importa un millón de pesetas, no se compadecen con haber rechazado la casa que se ofrecía por un particular patrióticamente para instalar al representante de España.

Y con enfrentamiento de estos casos, típicamente ejemplares, no puede tenerse sino una ligerísima, remota idea de cuanto es el desbarajuste total del presupuesto, de todos los presupuestos desde hace

muchos años. Porque no ya aparecen los proyectos de los distintos ministerios carentes de una orientación, sino aun del ordenamiento elemental de gastos que la ley de Contabilidad quiere.

La importancia de todo ello acrece, si se examinan los servicios de atención indispensable que continúan indotados, mientras las consignaciones superfluas de que están plagados los capítulos de personal y material aumentan el volumen del cifrado, poniendo espanto a los representantes del país, que mal intentan tan sólo fiscalizar la obra financiera.

Así ocurre con la plaga de la langosta, en que por haberse agotado las 500.000 pesetas presupuestas por anualidad no ha podido extinguirse con rapidez y eficacia ese azote de nuestra agricultura. Y claro es que no sólo miramos a la exigua cantidad consignada, sino a la falta de utilización de medios, que en nuestro país parecen inventados ayer, cuando están ya envejecidos en la tecnología agrícola, y debieran imperativamente realizarse con todo desahogo y sin perdonar gasto alguno, puesto que se trata de necesidades reales, no de ficciones al servicio de intereses agazapados tras artículos... que más que de ley económica, son de consumo inconfesable.

Un remedio cabe poner a eso. Que las Memorias justificativas de las Secciones del presupuesto, por ministerios, no sean un mero expe-

diente más. Que se impriman esas memorias anualmente y el presupuesto de cada departamento con detalle, concretamente articulado, cifrado hasta el céntimo.

En España sólo en dos ocasiones se ha realizado así. Siendo el señor Cambó ministro de Fomento, un estudio minucioso servía de base a sus reformas de ordenación de gasto de aquel departamento. El señor Silió acababa de hacer lo propio para el ministerio de Instrucción pública.

Y como el asunto lo merece, he-

mos de ocuparnos de estos remedios al desbarajuste del presupuesto, pues es indispensable que la orgía acabe de una vez para todos.

Claro que no podemos pretender que acabe radicalmente ahora, cuando el Gobierno por circunstancias que no dependen de su voluntad, se ve obligado a pedir la aprobación del presupuesto en unos días.

Con que se hagan algunas saludables podas como las de ayer y se marque la orientación para lo futuro nos contentamos.

LOS SEÑORES DIPUTADOS

El «Noy» en el Congreso

Yo denuncié un crimen: ¿Folleto de por medio? Es posible. Desde luego, sucesos periodísticos. Por eso lo traigo a la blanca página. Comparezco y digo que ese aguilón periodista, brioso luchador, clara inteligencia, que se llama Paco Gómez Hidalgo, ha matado a un personaje tan famoso como el «Noy del Sure». No solo lo ha matado, sino que, con un refinamiento que hace más torvo el crimen, se está ensañando en la víctima.

La cosa fué sencilla, trágicamente sencilla. Un día el «Noy» almorzaba opíparamente con Paco Gómez Hidalgo en un restaurante de moda. Al libar los licores y contemplar la disipación de las volutas que el gamo de los tabacos exalaban caprichosamente, Paco Gómez Hidalgo — ¡oh, premeditación! — propuso al «Noy»:

— Iremos esta tarde al Congreso, ¿no te parece? —
 Fué aquella insinuación como el puñal mismo que, blandido en el aire espejeara sus brillos y preparase el golpe certero, cuyo blanco era el corazón del agitador sindicalista.

El «Noy», acogido a la confianza y a la camaradería, propició en aquella hora tibia de optimismo y de mollicie a otorgarlo todo, otorgó su consentimiento a semejante proposición. El crimen tomaba así ciertas facetas de suicidio.

— Iremos, sí, hombre, iremos al Congreso. Me inspira aquello un poco de curiosidad.

No ha sido preciso más. El puñal de Gómez Hidalgo iba derechamente al corazón sindicalista. Y allí se ha clavado certero implacable... El «Noy» ha muerto a manos — manos cariñosas, manos de camarada y de amigo fraterno — de Paco Gómez Hidalgo.

Yo contemplo ahora todas las tardes al «Noy» deambular por los pasillos congresales, bien avenido con aquel ambiente de mentira y de doblez, gratamente acogido a la compañía burguesa de los diputados socialistas... Paco Gómez Hidalgo — y ésta es la hazaña de su ensañamiento — le sirve de guía, de mentor, de mefistofélico insinuante. Como Gómez Hidalgo es popular, el «Noy» se hace popular en los pasillos congresales. El «Noy» se sienta en los escritorios y despacha con prosopopeya y solemnidad su correspondencia. El «Noy» entra en el merendero y toma, con el delicadísimo gesto de un «gentleman», su te con emparejados. El «Noy» se roza con los altos dignatarios de la Corte y del

Estado. Algún ujier, sagaz, — ¡oh profundos filósofos del parlamentarismo! — se le acerca y le brinda, por equivocación, un untuoso y exquisito «usfa», que es inmediatamente rectificado.

— Perdón, usted, señor — agrega el ujier —, le había confundido con el señor Saborit.

El «Noy» deambula por los pasillos. Sube a la tribuna de la Prensa... Paco Gómez Hidalgo no le deja nunca. ¡Ah, Paco Gómez Hidalgo! ¡Tú eres un secreto agente de la reacción! ¡Tú eres quien ágilmente has saltado hasta las gárras del león fiero, y le has cortado las uñas terribles! ¡Tú eres el parlamentarizante seductor del «Noy» sindicalista! ¡Tú has matado al «Noy»! ¡Tú le has aficionado al Congreso y a la burguesía y a la

dialéctica de Díaz de la Cebosa!... Pero no temas; tu crimen quedará, no sólo impune, sino recompensado. Cuando, al correr de los años — que Dios haga para tí felices y prósperos — el «Noy», que entonces será el excelentísimo señor don Salvador Seguí, duque de la Barceloneta, merqués de la Mota, forme un Gobierno de concentración conservadora, tú, que fuiste a un tiempo mismo su matador y su progenitor político, serás nombrado ministro de Gracia y Justicia... Y este será el premio a tu acción de haber traído, tan burla burlando, a la legalidad y a la razón y a los fáciles y suaves convencionalismos burgueses, a quien, aun no hace un año, era acorralado como una fiera...

LUIS DE GALINSOGA

LA ISLA DE YAP

La Isla de Yap (Eap o Guap) es la más occidental e importante de las Carolinas alemanas, midiendo con sus dos pequeñas dependencias de Tromelin y Uluitin, cerca de 177 kilómetros cuadrados. Está situada a 700 kilómetros del Japón y a 5.600 de los Estados Unidos, formando parte de la Micronesia.

¿Que importancia tiene esa pequeña Isla tropical?

El establecimiento de Alemania en esas lejanas regiones data del año de 1885, en cuya época Alemania se instaló en la Isla de Yap, descubierta por nosotros los españoles. Claro que nuestro Gobierno protestó y, gracias a esa protesta, conseguimos que Alemania se aviniera a un arbitraje de Su Santidad el Papa, quien lo decidió a nuestro favor.

Durante el mismo año los alemanes ocuparon las Islas Marshall. En 1899, conquistadas las Filipinas por los yanquis, Alemania nos compró el resto de nuestras posiciones en el Pacífico (los Estados Unidos nos habían comprado la Isla de Gum, en las Marianas, por

24 millones de pesetas, quedando así dueña del Yap.

Hacia fines del siglo pasado reinaba en las regiones tropicales del Pacífico cierto equilibrio entre las grandes potencias Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos. Durante la guerra, los neerlandeses se apoderaron de las islas de Samoa; los australianos, de las islas Salomon y archipiélago Bismarck; y el Japón, de las posesiones alemanas, Palou y Marshall. Cuando las negociaciones de paz, esas colonias fueron atribuidas a los países que las habían conquistado, convertidos en sus mandatarios.

Hay que notar, no obstante, que, en abril de 1919, el presidente Wilson, formuló algunas reservas acerca del mandato al Japón sobre la isla en que nos ocupamos.

He ahí los hechos, tales como fueron presentados por el Departamento de Estado yanqui. A 7 de julio de 1919, en París, ante el llamado Consejo de los Cuatro, vino la cuestión de las islas alemanas en el Pacífico y se hizo la proposi-

28 —

postales, a la propiedad literaria y artística, a los caminos de hierro, a la propiedad industrial, a la salud pública, al telégrafo, etc., etc. No había que hacer otra cosa que generalizar la idea. Además la observación psicológica de que partía, era muy exacta. Es preciso que la S. N. no sea una cosa de la que solo se hable cuando vaya a estallar la guerra. Es necesario que ella dé muestras de su vida en hechos cotidianos. Es preciso que los pueblos la vean funcionar de continuo, que se habituen así a ver un órgano internacional, con atribuciones y competencia para intervenir todos los días en los asuntos que interesan a sus relaciones comunes.

Las obras de Derecho internacional hacia tiempo que señalaban que se estaba formando poco a poco un verdadero derecho administrativo internacional, manifestación visible y tangible de una Sociedad de Naciones existente tácitamente. El tratado de Versalles, al crear la S. N., ha dado cuerpo a la idea y da a ese derecho administrativo sus órganos especiales.

La prueba mejor de que uno de los papeles esenciales de la S. N. es este, es que hasta hoy ha manifestado su existencia principalmente por el ejercicio de esas atribuciones, como hemos indicado al principio de esta conferencia, y como podemos observar si nos fijamos en las noticias que continuamente nos va dando la prensa, de su actuación.

5. La conservación del Derecho a la guerra. Las guerras legales.

— 25

mantenimiento de la paz. Serán discusiones de orden puramente político, litigios que no son susceptibles de reducirse a términos precisos; que no tienen, según la expresión corriente, carácter jurídico.

No se podía desnaturalizar el arbitraje, permitir a una sola de las partes el que citase a la otra ante un tribunal internacional en razón de los caracteres de la solución invariable de las sentencias judiciales, de ser de ejecución obligatoria.

Pero se puede, por el contrario, imponer el procedimiento de la encuesta-examen a la parte que se niega; porque la encuesta o expediente no conduce a una sentencia propiamente dicha, sino a un fallo autorizado, pero no obligatorio.

3. Ausencia de fórmulas precisas implicando obligaciones estrictas. — Aquí se ve claramente el carácter puramente político de la S. N.; puesto que el derecho se expresa en fórmulas rígidas, mientras que la política encierra al contrario todas sus decisiones en fórmulas ondulantes y flexibles.

Así vemos en el articulado, que se habla de las proposiciones que podrá hacer el Consejo de la S. N.; de las medidas que podrá acordar. Pero no se le dice cuales sean estas o aquellas, dejándole en la mayor libertad en cuanto le sugiera su discreción, prudencia e ingenio. Se ha querido dejar a los diplomáticos y a los hombres políticos que formen la Asamblea o el Consejo, la más amplia iniciativa para que la apliquen en las cir-

CRÓNICA

ción de atribuir algunas de ellas al Japón. Wilson no discutió, limitándose a decir: «Veremos». Por la noche, la secretaria de la Conferencia, entre otros muchos documentos, envió a Wilson uno conteniendo la atribución de mandato al Japón, y no para «algunas islas» como se había propuesto al Consejo, sino por «todas las islas». Wilson firmó a barbecho y la Secretaría de la Conferencia entendió que, no habiendo puesto reparo, la firma equivalía a una adhesión. Al enterarse del caso, Wilson puso el grito en el cielo, protestando el señor Wallace ceando el asunto pasó al Consejo de embajadores. Pese a la protesta, el Consejo de la Sociedad de las Naciones, atribuyó el mandato de las Islas del Pacífico al Japón.

«Por qué, esto? ¿Qué significa Yap para los Estados Unidos? En el Pacífico ninguna potencia europea, fuera de la Gran Bretaña, se decidiría a defender sus posesiones por medio de la fuerza. Los Estados Unidos han de velar por la seguridad de su importante línea

de comunicación que pasa por las Hawai y Filipinas hacia el Extremo Oriente. En esa red de islas, donde pueden fácilmente instalarse paradas para aviones y submarinos, Yap es el centro de distribuciones de todos los cables y comunicaciones radiotelegráficas del Pacífico: hacia Manila y Hong-Kong, Tokio y Nueva Guinea, y por las Hawai hacia los Estados Unidos. Además Tornill, el pequeño puerto de esa isla, es un depósito de carbón, del que pueden proveerse buques de cuatro mil toneladas.

No se necesita más para comprender la importancia que asignan los yanquis al arreglo a su favor de esa cuestión. Por su parte, los nipones no quieren saber nada. Entrambos reclaman con gran tenacidad la posesión del islote y ninguno da su brazo a torcer.

Daniels, antiguo secretario de la armada americana, ha declarado que los Estados Unidos no pueden renunciar a sus derechos sobre la isla de Yap, aunque resulte una guerra.

Como siempre es suyo afectísimo amigo, J. Silveira.

Servicio de correos diario entre Mahón y Alayor

Otra de las aspiraciones expuestas a nuestro Diputado en su reciente viaje, lo mismo en Ciudadela que en Alayor, consistió en que se estableciera un servicio de correo entre nuestra ciudad y Alayor a fin de evitar el perjuicio que se ocasionaba, al transporte de paquetes postales sobre todo. El señor García-Parreño que tiene bien demostrado que no desatiende a Menorca y que pedirle algo que sea justo equivale a obtenerlo, hizo la petición al Director general de Correos y Telégrafos, el cual acaba de participar que ha sido complacido en carta que dice así:

«Mi querido amigo: Tengo mucho gusto en participar que, con esta fecha ha sido creada una conducción del correo de Alayor a Mahón con una expedición diaria de ida y vuelta, la cual ha de anunciarse a pública subasta por tipo máximo de 4.000 pesetas anuales.

Como siempre es suyo afectísimo amigo, J. Silveira.

Nuestra suscripción por soldados

Por propia iniciativa tomamos el día de la llegada de la Sección de Municionamiento del Grupo Ligero de Artillería, al acuerdo de repartir la cantidad que en nuestro poder queda de la suscripción por soldados abierta en estas columnas, entre las familias de los individuos pertenecientes a dicha Sección expedicionaria que han fallecido en África y entre los heridos, creyendo que esta distribución merecerá la aprobación de los generosos y patriotas donantes.

Tenemos solicitados informes para proceder seguidamente al reparto de la mencionada cantidad.

También tenemos noticias de que la Junta de Damas de la Cruz Roja, por propia iniciativa, piensa hacer un donativo a los heridos del Grupo Ligero de Artillería.

Uno y otro donativo, contribuirán a demostrar a las familias de los fallecidos el afecto que nos merecen y a que los heridos, durante el tiempo que gocen de licencia, puedan atender debidamente su convalecencia.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores de la forma en que se haya hecho el reparto.

De viaje

A bordo del vapor correo embarcó ayer para la península, acom-

pañado de su distinguida esposa, el Comandante de Artillería don José Cotrina.

Reunión municipal

Presidida por el Alcalde don Mateo Seguí Carreras, se reunió ayer noche nuestra corporación municipal celebrando sesión de segunda convocatoria, en la que tomaronse varios acuerdos.

En uno de nuestros próximos números publicaremos un extracto de la misma.

Subvención al Observatorio de Mahón

La visita que recientemente hizo a la Isla nuestro diputado a Cortes sigue produciendo efecto.

Una de las peticiones que se le hicieron, que se concediera alguna subvención a nuestro Observatorio, donde tan brillante labor hace su director nuestro amigo, don Mauricio Hernández, ya se ha conseguido, a pesar de la resistencia que opone siempre a esta clase de subvenciones la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. La subvención es modesta; 800 pesetas, mas por algo hay que empezar. Es la primera que se obtiene y una de las que por rara excepción y siempre en cantidad insignificante, concede dicha Dirección a un Observatorio particular.

Nuestra felicitación a su director y al representante, a quien tantos beneficios debe nuestra querida Isla.

Desaparecidos

Se ha publicado el siguiente Real orden del Ministerio de la Guerra:

«El Rey (que D. G.) se ha servido disponer que la Real orden de 8 del pasado mes (D. O. número 013), referente al abono de los sueldos correspondientes a jefes y oficiales del territorio de Melilla, que figuran como desaparecidos, ignorándose aún si son muertos o prisioneros, queda ampliada en el sentido de que cuanto se dispone en la misma es aplicable íntegramente, y por los propios fundamentos, a las familias de los individuos y clases de tropa que se hallen en iguales condiciones.»

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Ayer tarde, a la hora de itinerario, zarpó directamente con rumbo a Barcelona, el vapor correo «Balear» al mando de su capitán don Antonio Dezcallar.

Mañana a las ocho debe salir para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

Información

El sábado llegó a Palma el vapor «Tambre» a causa de una avería en la máquina y remolcado por el «Guillem Sorolla», ambos buques de la Compañía Trasmediterránea.

El «Tambre» procedía de Gijón, donde tomó a bordo un cargamento de carbón que debía conducir a nuestro puerto.

Al sobrevenirle la avería a una 20 millas de Formentera, fué llevado a Ibiza, y después remolcado por el «Guillem Sorolla».

El «Tambre» descargará en Palma 500 toneladas de la mercancía que lleva y el resto que es una cantidad igual, irá a descargarlo en Barcelona.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 7 de Junio 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Juan Rulflanchas.

Imaginaría: T. Coronel de Infantería don Luis Tolivar.

Hospital y provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 2.º Oficial de Caballería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

Unico oficial de Artillería.

Imaginaría: Unico oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Roberto y Jeremías monje y el Triunfo de San Pablo obispo y San Licarion. Santo de mañana.— Santos Heracio y Medardo obispo.

Para la neurastenia

lo mejor es sentarse un rato en CASA PEDRO. Encontrará de todo a precios módicos y servido con rapidez y pulcritud **aceitunas rellenas de anchoa, cerveza helada, granizados, mantecados y patatas a la inglesa**, etc.

Plaza del Principe, 6, esquina a Anuncivay. SERVICIO RÁPIDO A DOMICILIO.

ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 25 Mayo
1 ternero 178 kilos, San Alberto.
1 idem, 126, Torre del Rey
3 corderos 29, Son Rodevents.
2 idem, 20, Juan Sintes.
4 idem, 49, Jaime Orfila.

Día 26
2 terneros, 334 kilos, Curmie de Dalt.
1 idem, 206, Funtenuilles.
1 yaca, 188 Juan Vinent.
1 ternero y 3 corderos 151, Jaime Orfila.
1 cabra y 4 corderos, 42, Son Usine.
3 idem, 42, Binimeimut.
2 idem, 22, Son Rodevents.

AVISO

Se ruega a la persona que haya encontrado un canario escapado de su jaula, se sirva entregarlo en esta imprenta donde se la gratificará. 2-3

HORNILLOS PARA COK GRAN SURTIDO FABRICA DE GAS

Nuevo servicio de Automóviles

Desde el próximo jueves, día 8 del actual, se inaugurará un servicio de Automóviles desde Mahón a Ciudadela y viceversa, saliendo todos los días de Ciudadela a las seis y media y de Mahón a las tres tarde.

Servicio rápido — Precios corrientes

Para encargos y despacho **En Mahón.—Plaza Retiro, 7 (Cochera)** **En Ciudadela.—Calle Virgen del Carmen, 26 (antes Parada de Berruga).**



**¡Fuerza!
¡Vigor!
¡Energía!**
para los débiles
Poderoso antianémico
Convalecencia rápida
HIPOFOSFITOS SALUD

COTIZACIONES BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 6 de Junio 1922

Francos	57'85
Libras	28'48
Dollars	6'32
Liras	33'25
Marcos	2'35
Coronas austriacas	0'10
Interior serie A	69'40
Id. id. B	69'40
Id. id. C	69'40
Amortizable 5 p. % A. 1920	94'75
Id. B	94'50
Exterior Serie A	87'10
Nortes	62'05
Alicantes	66'00
Andaluces	51'20
Orenses	00'00
Nortes Prioridad	62'25
Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917	94'35
Id. B	94'35
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN
Bolsa de Barcelona
del día 6 de Junio de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B	00'00
Id. 5 id. A. 1920	94'75
Id. 5 id. B. id.	94'50
Id. 5 id. A. 1917	94'35
Id. 5 id. B. id.	94'30
Interior 4 id. A.	69'40
Id. 4 id. B.	69'35
Exterior 4 id. A.	87'15
Id. 4 id. B.	87'15
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona	62'25
Barcelones a Electricidad 5 por 100 1913	81'00
Cáceres Variable	34'00
Trasatlántica 4 por 100	00'00
Id. 6 id.	99'25
Andaluces 2.ª serie fijo	49'25
Francos cheque Paris	57'85
Libras id. Londres	28'48
Marcos id. Berlin	2'35
Coronas id. Viena	0'10
Liras id. Roma	33'25
Dollars id. New York	6'32
Francos id. Zurich	121'45

Bolsa de Madrid

del día 6 de Mayo de 1922

Obligaciones Tesoro A.	102'45
Id. id. B.	102'40
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	90'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'20
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	107'25

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos libre de comisión los cupones y títulos amortizados de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Descontamos los cupones vencimiento 1.º de Julio 1922 correspondientes a los siguientes valores:

Deuda Interior; Deuda Exterior; Deuda Amortizable al 4 por 100; Obligaciones del Tesoro.

J. R. Villalonga

Profesor de música y afinador de pianos
Ha trasladado su domicilio a la calle de la Plana, 14. 1-3

RESERVADO PARA

CASA BUADES

DESPACHO: MONJAS, 12-14.
FÁBRICA: BALMES, 41-43.

Palma de Maijorea

SALÓN VICTORIA

Miércoles 7 Junio de 1922

Vermouth de Gran Moda con Sexteto a las seis y cuarto
Otra sesión a las nueve y cuarto

Estreno de los episodios 10 y 11 de la novela cinematográfica de la casa «Gaumon»

JUDEX

titulados

EL CORAZÓN DE BLANCA — ONDINA. V. SIRENA
Completarán el programa una cinta natural y una cómica de gran risa

Sábado, día 10. — EL PRÍNCIPE ROJO, por Alberto Capozzi.
Pronto, la grandiosa serie francesa.

26 circunstancias delicadas y graves, a saber, cuando hay temores de una guerra. Dichos consejeros tendrán en cuenta las circunstancias, negociarán, harán proposiciones e insinuaciones. Pero, ¿cuáles serán éstas? No se puede saber de antemano, y la inflexibilidad sería aquí, contraria a los fines que se persiguen.

No quisiera sin embargo que el auditorio que no ha estudiado el asunto, quedara bajo la impresión de que no hay nada preciso en el pacto, y de que no existe por decirlo así, compromiso alguno.

Por de pronto existe la obligación absoluta, que antes no existía, de que los Estados deben someter todo desacuerdo bien al arbitraje, bien a la encuesta ante el Consejo o la Asamblea.

Es obligatorio el esperar tres meses después de la sentencia del Tribunal, o de los árbitros, o de la Memoria del Consejo, antes de recurrir a las armas.

Es también obligatorio que los Estados que no sean miembros de la S. N., se sometan a las reglas del pacto para resolver sus litigios.

El boicoteo económico es obligatorio contra todo Estado que viole lo estatuido, pues se le considera ipso facto como habiendo cometido un acto de guerra contra todos los miembros de la S. N.

Los signatarios se comprometen también por el famoso artículo 10, que los Estados Unidos han combatido tanto, a respetar y mantener contra toda agresión exterior, la integridad territo-

— 27 —

rial y la independencia política presente de todos los miembros de la S. N.

4.º Multiplicidad de atribuciones de la S. N.

Uno de los caracteres más originales de la S. N. y al mismo tiempo más prácticos, es la multiplicidad de atribuciones que le han sido confiadas. No se trata solo de prevenir las guerras, de impedir las, sino que se la ha encargado de una multitud de atribuciones que no tienen relación alguna con la guerra.

El General Smuts, que según dijimos al principio, es el iniciador de la S. N., concebía ya ésta como un organismo de la vida ordinaria de la civilización en tiempo de paz. «No es suficiente para la S. N., decía, que sea únicamente una especie de «deus ex machina» a que se recurre en algunas circunstancias muy graves, cuando se presenta el espectro de la guerra. Si la S. N., ha de subsistir, es preciso que sea algo más. Debe, pues convertirse en un elemento que forme parte integrante de la vida internacional común de los Estados. Debe ser un órgano de conciliación siempre visible, siempre activo, siempre en funciones. Debe funcionar tan intensamente en las relaciones ordinarias y pacíficas de los Estados, que su acción sea irresistible cuando entre ellos surja un desacuerdo. Su actividad en la paz debe ser el fundamento y garantía de su poder en caso de amenaza de guerra.»

La idea del general Smuts era tanto más práctica cuanto que entre los Estados existía ya toda una serie de acuerdos relativos a las relaciones

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 5 a las 22

Noticias del Raisuni

De Tetuán dicen que se ha presentado en el campamento un individuo que estaba al servicio del Raisuni.

Ha afirmado que éste goza de poco prestigio entre los cabileños, algunos de los cuales se muestran reacios a prestarle apoyo.

De un incidente

Hace días ocurrió un incidente en uno de los pasillos de la Casa Canónigos entre el letrado señor Barriobero y un agente de la autoridad.

En la noche del mismo día el Sr. Barriobero fué detenido por el citado agente, a quien acompañaban varios guardias.

El señor Barriobero estimando ilegal la detención, ha presentado una querrela al Tribunal Supremo contra el Director de Seguridad.

La querrela ha sido admitida y ha comenzado la actuación de las diligencias propias del caso.

Visita del Rey a África

En un telegrama de Jerez, dicen que se da allí como seguro que en breve visitará el Rey aquella población, en un viaje que se propone hacer a África.

Del Banco de Barcelona

Los representantes de la Mutua de accionistas y acreedores del Banco de Barcelona han visitado esta mañana al ministro de Hacienda para pedirle que el Gobierno intervenga y ejerza el control en los asuntos del Banco de Barcelona.

El señor Bergamín ha ofrecido a sus visitantes nombrar un delegado especial y aceptar las soluciones viables que se le ofrezcan para la reapertura del Banco.

Amenaza de huelga

Los obreros de los tranvías de Zaragoza han presentado a las compañías unas bases solicitando un aumento de dos pesetas diarias en el jornal, fiesta semanal y aumento de sueldo por quinquenios, habiéndose adherido a tales peticiones los inspectores, los jefes de taller y el personal de oficinas.

El anuncio de la huelga ha sido ya presentado para el caso de que la empresa no acepte las bases.

El Ateneo de Madrid

Ha sido firmado por el conde de Romanones, como presidente del Ateneo, la escritura notarial de adquisición para el Ateneo Científico y Literario, de la casa número 12 de la calle de Santa Catalina, para ampliación de dicho centro cultural.

La operación de compra se ha podido realizar gracias a la intervención del conde de Romanones que ha hecho un donativo de 30.000 pesetas.

Madrid 6 a las 21'00.

Nombramientos eclesiásticos

La «Gaceta» publica los nombramientos del Dr. don Enrique Reig, Arzobispo de Toledo y del Dr. Prudencio Melo para el Arzobispado de Valencia.

Madrid 7 a la 4.

En las Cámaras

El final de la sesión de ambas Cámaras ha carecido en absoluto de interés por lo que nos abstenemos de telegrafiar.

Del viaje del Rey a Barcelona.

Recibimiento grandioso. Entusiasmo delirante.

De Barcelona llegan noticias del grandioso recibimiento tributado por el pueblo catalán a S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En la estación esperaban al Monarca el Gobernador civil señor Martínez Anido, el Capitán General de la región, General marqués de Stella, el Ayuntamiento, numerosos generales y distinguidas personalidades, así como representación de la Diputación y parlamentarios, Unión Monárquica, los elementos de la Agrupación Patriótica y un inmenso gentío.

Rindió honores una compañía de cazadores con bandera y música.

El recibimiento tributado al Monarca es de los más grandiosos; una verdadera explosión de entusiasmo que refleja el afecto que Cataluña siente por nuestro Rey.

De la estación marchó el Monarca a la Capitanía General acompañado del Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra donde recibió la visita de varias comisiones.

El Monarca estuvo en el Casino Militar y tuvo que asomarse a los balcones durante 15 minutos, atendiendo los delirantes aplausos que demandaban su presencia.

La muchedumbre prorrumpió en vítores al Rey.

El Monarca asistirá a los actos preparados, entre ellos la clausura de la exposición de automóviles, la inauguración de casas baratas para militares y otros actos a los que ha ofrecido asistencia el Soberano.

Noticia desmentida

Se puede desmentir rotundamente la afirmación hecha por un periódico de la noche asegurando que se formará un nuevo partido maurista en torno de Ossorio y Gallardo y de Pradera.

Este rumor es completamente inexacto, pues los señores enuncionados son adictos al señor Maura y leales a la causa maurista.

Los diceses y los asegurados

Hay tema para los diceses con la actitud del Presidente del Tribunal Supremo general Aguilera.

Según rumores que no pueden ser confirmados, un personaje militar ha manifestado en relación con el expediente abierto por el general Picasso, que como existe el propósito de echar tierra al asunto, el general Aguilera dimitirá la presidencia del Supremo de Guerra, añadiéndose que nadie volverá después a ocuparse del asunto.

Circulan otros rumores de diceses y asegurados, pero nada tiene por ahora fundamento.

PRENSA ASOCIADA

— GANGA —
HORNILLOS PARA COK
FABRICA DE GAS

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 7 a las 0'15.

El Alto Comisario participa hoy a las 21'10 lo siguiente:

En territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad.

Dos aviones que se dirigían de Ceuta a Melilla se vieron precisados a tomar agua uno en Ceuta y otro en Río Martín. Este último por averías; en él iba el Coronel señor Soriano.

En Melilla tampoco se señala novedad importante.

El bombardeo aéreo efectuado en dicho territorio sobre la guardia del alto Huardana el día 3 y en zoco del Sebt de Beni Ulixek fué de resultados eficaces.

En la Oficina de Dar Drius continúan las presentaciones de indígenas de diversas cábilas y los informadores llegados hoy cuentan que en Metaltza han roto las hostilidades entre el grupo adicto y el grupo enemigo que intenta impedir las presentaciones de indígenas resultando 7 muertos y varios heridos.

La lucha entre ambos bandos continúa.

Acusan también las confidencias de hoy la presentación de Seherif de Bu Bahay de Kelatona al frente de una partida de malhechores en Sidi Yacud con propósito de entorpecer nuestros servicios y realizar otras agresiones aisladas.

En Alhucemas y el Peñón sin novedad.

Noticias varias

Tormentas

Argel.—Tanto en esta provincia como en la de Orán, descargó ayer una violentísima tormenta.

En Sebdu, departamento de Orán, el granizo cayó incesantemente y con tal abundancia durante veinte minutos, que en algunos sitios llegó a formarse una capa de más de 20 centímetros de espesor.

Huelga que se extiende

París.—Telegrafían de Rotterdam a los periódicos, que la huelga del puerto se extiende rápidamente.

Los directores del movimiento huelguista se esfuerzan en extenderlo a los demás puertos, en vista de lo cual las autoridades han adoptado rigurosas medidas para garantizar la libertad de trabajo y evitar las consecuencias que pudieran derivarse del actual estado de cosas.

Fechorías de los fascistas

Bolonia.—Numerosos grupos de fascistas, venidos de diferentes regiones, destruyeron en el camino las comunicaciones con las localidades de la provincia, terminando por atacar la Prefectura.

En su ruta de Módena a Bolonia, los fascistas quemaron algunas casas habitadas por socialistas y cooperativas cortando también las líneas telegráficas y telefónicas.

Hay algunos heridos a consecuencia de las refriegas entre fascistas y socialistas.

El Jefe del Gobierno señor Facta, ha tomado disposiciones energicas para evitar la

concentración de los elementos fascistas e impedir que pasen de una a otra provincia.

Se considera la situación sumamente grave.

Tormentas en el Sur de Francia

París.—En las regiones del sur de Francia particularmente en los departamentos del Artois y Alto Garona, se han registrado grandes tormentas, acompañadas de granizo.

En el Alto Garona las exhalaciones han causado varias víctimas.

Grave situación en Macao

Hong-Kong.—Dicen de la colonia portuguesa de Macao que la huelga declarada por los chinos tiene carácter antiextranjero.

Los chinos atacaron un puesto de policía portuguesa, desarmaron al oficial comandante del mismo. Los policías portugueses abrieron nutrido fuego contra los asaltantes, matando a muchos de ellos.

Ha sido declarada la ley marcial.

Choque de buques

Portland (Oregon, Estados Unidos).—Un barco mercante chocó con el trasatlántico «Welsh Prince», cerca de Altona.

Seis mecánicos que iban dormidos a bordo del trasatlántico murieron. Este buque hundióse media hora después del choque.

Súbdito español condenado

París.—La Audiencia del Sena ha condenado hoy a dos años de corrección y al pago de dos mil francos por daños y perjuicios, al súbdito español Mariano Montes, de 43 años de edad, natural de Mediano, provincia de Huesca, a quien se había procesado por bigamia.

El inculcado alegó en defensa suya que, al contraer el segundo matrimonio, lo hizo con absoluta buena fé, pues creía firmemente que era viudo, por haberle escrito en el año 1911 un amigo suyo diciéndole que su primera mujer había fallecido en Méjico, víctima de la revolución.

La primera esposa de Mariano se había mostrado parte civil en la causa.

Los españoles en Méjico

Méjico.—Las Cámaras de Comercio españolas hacen público los vejámenes que los españoles aquí residentes sufren no se limitan ya a quedarse sin sus haciendas, sino que los vecinos levantiscos, viendo la impunidad en que sus fechorías van quedando, invaden, armados, los predios y maltratan a los propietarios que protestan de tales salvajadas y de tal desprecio al derecho de propiedades.

Combate

Londres.—Telegrafían de Belfast al «Daily News» que en un goole se ha librado una verdadera batalla entre sinnfeiners ulsterianos, habiéndose hecho preciso para terminar la contienda, llamar a las tropas británicas que se hallaban acantonadas en los alrededores.

Imponente incendio

Nápoles.—Un incendio imponente ha destruido las mercancías depositadas en los almacenes del puerto.

Las pérdidas son enormes.

Seis sentencias de muerte

Varsovia.—Dicen de Moscú que el proceso contra los oficiales del general Koltchak ha terminado con seis sentencias de muerte.

Proposición de unos banqueros

París.—Según el «Matin», numerosos banqueros pertenecientes al Comité para el empréstito exterior alemán, presentaron una preposición pidiendo la reducción de la deuda total alemana, proposición que han juzgado imposible los representantes de Francia, puesto que la única compensación posible sería una reducción correspondiente en la propia deuda de guerra francesa y ni los Estados Unidos, ni Inglaterra, admiten reducción alguna en los créditos contra Francia.

Se indicó también otra proposición en el sentido de emitir un empréstito de cuatro mil millones de marcos oro, pero pronto vióse que eran también implazable, porque con arreglo al reparto que se proyectaba, se afectarían mil 400 millones al restablecimiento del crédito de Alemania, mil millones para las prioridades y sólo 1.600 millones para Francia.

El Comité de banqueros ha aplazado sus sesiones por ocho días.

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, y hora de las cinco de la tarde en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 12 de dicho mes de junio a la misma hora.

Mahón 16 de mayo de 1922.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

Pagamos LIBRE DE COMISIÓN los cupones y títulos amortizados de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Pagamos los cupones vencimiento 1.º julio próximo de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable al 4 por 100 y de las obligaciones del Tesoro.

Autos Correos de Menorca

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 12 del corriente, se efectuará doble expedición diaria, saliendo automóvil por la mañana y tarde de Mahón y Ciudadela.

SUBASTA

El domingo 18 de junio próximo, a las once de la mañana, se venderán en licitación privada, en el despacho del Procurador D. Guillermo Gónalons, Angel 12, las fincas siguientes:

Predio «San Nicolás», del término de Mercadal, su extensión 122 hectáreas, 49 áreas y 22 centiáreas con casa rústica y urbana y otros edificios.

Casa en Mahón calle de la Arra-valeta número 11.

Casa en Mahón calle San Luis Gonzaga número 27 antes 21.

Casa en Villa Carlos calle de Bellavista número 52.

El pliego de condiciones para la subasta obra en poder de dicho Procurador.

Mahón 24 de mayo de 1922.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.
Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia
Teléfono número 84

MAHÓN

Verdadera economía casera

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

COKE
SUPERIOR CALIDAD
FABRICA DE GAS

PENKALA

Lapicero automático insustituible

Lo más práctico y elegante

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS. OLE PUEBLAN LA TIERRA.

LA GUARBA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE VENTAN VEINTE NUMEROS MENSUALES EN VOLUMENES SEPARADOS COMPLETOS EN VENTA A MARZO DE 1934. SE VENDEN LAS LIBRERIAS DE ROMA Y MADRID. SE VENDEN EN LA BIBLIOTECA PATRIA, CALLE FONTANELLA, 9, BARCELONA.

COMPANIA ANONIMA CALBE

Señoras Oferta extraordinaria

Si desean conocer siempre las últimas creaciones de la moda consulten la interesantísima revista PICTORIAL REVIEW, que se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

de Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

La suscripción que ofrece no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrera. Premio Narciso Noreas.

«Gontrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original de Diego San José, Premio Marqués de Villafuente.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanzal.

«La princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana.

«El suceso de Montevale», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.

«Ciudades de leyenda», obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.



¡AUTOMOVILISTAS!

¿Necesita usted comprar neumáticos? Ahorrrá usted dinero y evitará poner enojosas, calzando su coche con los acreditadíssimos

PIRELLI

Depósito en Menorca: Plaza del Príncipe, 11.

Máquinas para coser

varias hojas de papel sin alambre
Gran novedad - Último modelo
Muy propio para oficinas
Punto de venta:
Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Emboquillados para cigarrillos

marca Elefante
De diferentes medidas y clases
Véndense en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.
Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO URICO no vacilen y recurran a la PIPERAZINA MIDY granular efervescente el DISOLVENTE URICO y ANTISEPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NUMBRE MIDY La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

VICHY CATALÁN

Bañerío de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Montado a la altura de los mejores del Extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). - Teléfono de la red de Gerona, combinado con la red de Barcelona. - Distancia de Barcelona en tren ligero, 2 horas y 30 m.; en tren correo, 3 horas. - Aguas minero-medicinales termales de 60°, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones de estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo. - BARCELONA

LA NATIONALE

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE VIDA FUNDADA EN 1880

Autorizada por el Ministerio de Fomento conforme a la Ley de 14 Mayo de 1908

Domicilio social: 2, rue Pillet-Will. - PARIS

Delegación General en España: Alcalá, 23, pral. - MADRID

Agente General en Menorca:

MANUEL SINTES ROTGER
Rector, 14. - MAHÓN

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

PNEUS

ES LO QUE V. NECESITA

MACISOS CUBIERTAS CÁMARAS

LOS MAS VENTAJOSOS PARA EL AUTOMOVILISTA DE GRAN DURACION RESISTENCIA Y UTILIDAD

SU FABRICACION ESMERADA Y SÓLIDA Y SU ELASTICIDAD AUMENTAN EL RENDIMIENTO RESULTANDO LOS MAS ECONÓMICOS

Haga un ensayo de los PNEUS PIRELLI y los adoptará

DEPÓSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

Libretas de alquiler, listas de embaique, altas y bajas para la contribución industrial
De venta en esta Imprenta

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA»

Fuencarral, 133, 1.º, derecha, Madrid D.

de profesión domicilio en calle provincia de num. acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o, en la forma que se le indique, de pesetas nueve (9) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y America, 11 pesetas

= GANGA =
HORNILLOS PARA COK
FABRICA DE GAS